

Guatemala de la Asunción-30 de Octubre del 2015

Licenciada:
Gladys Pálala Gálvez
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Sr. Viceministro Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 365-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 41-2015 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "B" número 00080.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- Se realizo **Apoyo para la actividad Día del Niño del programa Niñez.**
- Se realizo **Exhibición del Ancestral Juego de Pelota Maya** en San Felipe, Rethauleu.
- Se realizo **Exhibición del Ancestral Juego de Pelota Maya** en Morales, Izabal.
- Se realizo **Exhibición del Ancestral Juego de Pelota Maya** en Puerto Barrios Izabal.
- Se realizo **Exhibición del Ancestral Juego de Pelota Maya** en El Quetzal, San Marcos.
- Se realizo **Exhibición del Ancestral Juego de Pelota Maya** en San Rafael Pie de La Cuesta, San Marcos.
- Entrega de **planificación semanal**, consolidados y planes de viajes.
- **Coordinación de actividades** con encargados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se cumplió con el objetivo de dar a conocer el ancestral Juego de Pelota Maya y así resaltar la cultura y rescatar la valorización de nuestros ancestros.
- Se beneficiaron a 9,000 personas entre niños, niñas, jóvenes, y adultos en las Exhibiciones del Juego de Pelota Maya.
- Se beneficio a 1800 personas en la actividad de **Presentación de Pelota Maya**, en la Ciudad Capital mostrando entusiasmo en la presentación.
- Se beneficio a 1,400 personas en la actividad de **Presentación de Pelota Maya**, en Puerto Barrios, Izabal, admirando dicha presentación.

Resultados excelentes de acuerdo con las actividades planificadas.


Marlon Hiraldo Winter Zamora


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN